Denuncia para promover la negociación del XIII Convenio Colectivo nacional de centros de enseñanza privada de régimen general o enseñanza reglada sin ningún nivel concertado ni subvencionado

Denunciamos el Convenio colectivo nacional de centros de enseñanza privada de régimen general o enseñanza reglada sin ningún nivel concertado ni subvencionado para iniciar negociaciones de mejora de las condiciones laborales

Desde **CCOO** hemos apostado por la denuncia de este convenio (con vigencia hasta el 31 de diciembre de este año) con el fin de trabajar en la consecución de las demandas y exigencias que el personal a él adscrito nos traslada desde hace años.

Este es un convenio que precisa de avances urgentes en torno a derechos y condiciones de trabajo básicas que permitan, tanto al personal docente, como al no docente, desempeñar sus funciones de manera más efectiva y con la confianza en su estabilidad laboral.

Desde hace años, **CCOO** exige avances en temas esenciales como la reducción de la jornada laboral, semanal y anual; consideración de la hora lectiva por debajo de 60 minutos, salarios dignos, vacaciones equiparables a los sectores público y concertado de educación, permisos retribuidos adaptados a las nuevas realidades, ampliación del permiso de lactancia para una mayor conciliación, etc.

Es el momento de poner sobre la mesa estos y otros temas para convencer a la patronal de la necesidad de avanzar en derechos para el conjunto de las personas trabajadoras de este sector.

CCOO con los derechos de todos y todas, contigo, codo con codo.